

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE GEOLOGIA Y CIENCIAS AMBIENTALES CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido/a con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión a las 19:00 horas en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1) Valoración de los resultados de la materia en la convocatoria de 2022-23.

Se muestran los resultados de la prueba de 2003 que no difieren sustancialmente de los del año anterior, con un porcentaje de aptos del 71 % frente a un 72 y una nota media de 6,06 en comparación con el 5,94 de hace dos años

Mediante una encuesta rápida a los profesores asistentes, parece que el número de alumnos matriculados en la asignatura es muy superior al de presentados en la última convocatoria (55) , pero este hecho no garantiza el que todos vayan a optar a realizar la prueba de Geología y Medio Ambiente ya que hay otras asignaturas que permiten una mayor puntuación en la nota final para el acceso a la universidad.

2) Líneas para la elaboración de la prueba 2023-24.

En cuanto a la normativa, esta se recoge en el acuerdo de 17 de octubre de 2023 de la Comisión Organizadora de la prueba de evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de la Comunidad de Madrid, por el que se establece la composición y las normas de funcionamiento de las comisiones de materia del curso 2023/2024.

Entre otras cuestiones, se acuerda que: “Las comisiones de materia elaborarán las propuestas de ejercicios de la prueba (repertorios) manteniendo la misma estructura y criterios que los modelos de examen del curso académico 2023/2024, en todo lo que no contradigan la orden ministerial anual, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación para el acceso a la Universidad.

Cada ejercicio constará de dos opciones diferentes entre las que el estudiante deberá realizar una. No obstante, la estructura de los exámenes quedará sometida a los posibles cambios que determinen los organismos competentes; lo que se contempla, llegado el momento, es que haya una flexibilización en las opciones de elección de preguntas entre opciones A y B, como ha ocurrido en la EBAU desde 2020.

3) Cuestiones específicas de Geología y Ciencias ambientales.

La prueba de evaluación de la nueva asignatura de Geología y Ciencias Ambientales mantiene la misma estructura que en las anteriores evaluaciones de Geología: 3 bloques de preguntas en 2 modelos distintos, la primera pregunta con una valoración total de 4 puntos y las otras dos con 3 puntos cada una.

La prueba estará ajustada al currículo oficial de bachillerato, establecido en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato (BOCM 26 de julio). Concretamente y en comparación con la anterior asignatura de Geología:

a) se suprime lo relativo a “Geología de España” y “datación en Geología y Geología Histórica”.

b) se incluyen cuestiones sobre las “capas fluidas de la Tierra”, así como de “impacto ambiental, medidas correctoras y de prevención y de gestión de residuos”.

4. Modelo de examen y terminología publicada

Se les muestra a los docentes el modelo de nuevo examen de Geología haciendo hincapié en que de momento no pueden obtener copias, hasta que sea publicado oficialmente en la web el próximo 30 del corriente. También se les recuerda que pueden obtener modelos de examen de convocatorias anteriores, desde 2018, en la página web de la EVAU de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/examenes-evau-estadisticas>) e incluso el de 2017 en la página web de la universidad Carlos III

(<https://www.uc3m.es/ss/Satellite/evau/es/TextoMixta/1371318296967/>).

Se les informa/recuerda que hay unos documentos que hacen referencia a terminología específica y contenidos a tener en consideración en la prueba que incluyen un listado de minerales (con su clasificación y sus fórmulas), serie de Bowen, listado y clasificación de rocas, lista de fósiles de interés litoestratigráfico y bloques diagrama con la terminología relativa a pliegues y fallas. Además en este curso se ha añadido un contenido específico sobre edafología y los distintos niveles en los suelos.

5. Ruegos y preguntas.

Se solicita una aclaración sobre los modelos estático y dinámico de la estructura del interior de la Tierra. Se llevará la cuestión a la comisión para que se proponga la realización de un par de esquemas con los nombres de las distintas capas y sus discontinuidades para añadir a los documentos aclaratorios citados en el anterior apartado.

Otra consideración indicada es que los estudiantes tienen un riesgo de confusión ante los casos de términos sinónimos como por ejemplo deformación plástica y dúctil, o bien orógeno andino igual a orógeno térmico. También se trasladará a la comisión esta problemática para plantear la posibilidad de realizar un listado de términos sinónimos en Geología.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las __20:15__ horas.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature is slanted and appears to read "Javier González Yélamos".

Firma: Javier González Yélamos